

TARIFAS MÁXIMAS
ENTIDAD PRESTADORA: CONCESIONARIA COVISUR IIRSA SUR TRAMO 5
(en nuevos soles, tarifa incluye IGV)
Tarifas vigentes a partir del 1 de marzo de 2011

1. Estaciones de peaje: Ilo, Pampa Cuellar, Caracoto, Santa Lucía y Patahuasi.

Concepto	Unidad de Cobro	Tarifa	Referencia
Vehículos Ligeros	Por unidad	3,90	Cláusula 9.9. del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados 2 ejes	Por unidad	7,70	Cláusula 9.9. del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados 3 ejes	Por unidad	11,60	Cláusula 9.9. del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados 4 ejes	Por unidad	15,40	Cláusula 9.9. del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados 5 ejes	Por unidad	19,20	Cláusula 9.9. del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados 6 ejes	Por unidad	23,10	Cláusula 9.9. del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados 7 ejes	Por unidad	26,90	Cláusula 9.9. del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados 8 ejes	Por unidad	30,70	Cláusula 9.9. del Contrato de Concesión

2. Estaciones de peaje: Matarani y Uchumayo

Concepto	Unidad de Cobro	Tarifa	Referencia
Vehículos Ligeros	Por unidad	5,00	Cláusula 9.9. del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados	Por eje	4,00	Cláusula 9.9. del Contrato de Concesión

3. Estación de peaje: Caracoto (Tarifas diferenciadas)

Concepto	Unidad de Cobro	Tarifa	Referencia
Vehículos Ligeros Diferenciado 1	Por unidad	1,20	Cláusula 9.9. del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados Diferenciado 1	Por unidad	3,00	Cláusula 9.9. del Contrato de Concesión

4. Estación de peaje: Santa Lucia (Tarifas diferenciadas)

Concepto	Unidad de Cobro	Tarifa	Referencia
Vehículos Ligeros Diferenciado 2	Por unidad	0,60	Cláusula 9.9. del Contrato de Concesión